

## Manifestación sobre el cumplimiento 2018 por el periodo comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

....., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de los estados financieros en México, así como los requisitos de independencia que deben cumplir los auditores externos, y **he cumplido** con las demás responsabilidades de **ética**



### Contadores, firmas de contadores, responsables del control de calidad :

- Presenta la manifestación de cumplimiento de tu firma de la norma de revisión de control de calidad 2018 por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 a mas tardar el 30 de junio de 2018.
- Si no has presentado la manifestación de cumplimiento de ejercicios anteriores preséntala de forma espontanea.
- Si realizas auditorias o trabajos de atestiguamiento y no estás inscrito, regístrate.

Acércate a tu Colegio con las Vicepresidencias de Control de Calidad, o directamente al IMCP con la Lic. Berenice Colín Ascanio al teléfono: 01 (55) 52676400 ext. 6426, o bien enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [contacto.nrcc@imcp.org.mx](mailto:contacto.nrcc@imcp.org.mx)



Comisión de Control de Calidad  
Región Centro Occidente  
I.M.C.P.